

CIRCULAR 04 DE 2021

De: Secretaría de Sede

Para: Docentes, funcionarios administrativos y contratistas de apoyo a la gestión.

Asunto: Datos importantes para el retorno gradual a las actividades administrativas presenciales.

Fecha: 31 de agosto de 2021

La siguiente información es de gran importancia para el retorno gradual a las actividades administrativas presenciales en los campus de la sede a partir del próximo 1 de septiembre. Lea atentamente las instrucciones:

Recuerde que debe tener el esquema completo de vacunación, más 14 días posteriores al esquema completo para poder retornar a los campus. Si en uso de la autonomía ha decidido no vacunarse, es necesario que diligencie, firme y envíe a la Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo (sstrabajo_med@unal.edu.co), el formato de declaración de responsabilidad por no vacunación contra el COVID-19, al cual puede acceder a través del siguiente enlace:

https://www.medellin.unal.edu.co/noticias/email_masivos/Comunicaciones/declaracion-RECHAZO-vacunacion.pdf.

1. PORTERÍAS HABILITADAS PARA INGRESO:

a. Campus el Volador:

Peatonal: Portería Coca Cola y Portería la 65.

Vehicular: Portería 65, Autopista.

Motos: Portería de motos (Sector la Iguaná)

Bicicletas – Patinetas eléctricas: Portería la 65 y Coca Cola (Se habilitaron los ciclistas nuevamente).

b. Campus Robledo:

Peatonal: Portería M1, M2, M3 e Ingeominas.

Vehicular: Portería M1, M2, M3, Ingeominas y M5 (Esta última solo salida).

Bicicletas - Patinetas eléctricas: Portería M1, M2, M3 y Ingeominas.

c. Campus el Río:

La portería del campus del río estará habilitada para ingreso de peatones, vehículos, motos, bicicletas y patinetas eléctricas.

2. AUTORIZACIÓN DE INGRESO PARA DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y CONTRATISTAS DE APOYO A LA GESTIÓN:

Docentes: Todos los docentes de planta y docentes ocasionales tienen la autorización de ingreso hasta el 31 de diciembre de 2021.

Funcionarios administrativos y contratistas de apoyo a la gestión: De acuerdo con la autorización que dio el Consejo de Sede a las diferentes dependencias que realizaron la solicitud de presencialidad, se realizará desde la Oficina de Aplicaciones de la Sede, el cargue de la información para el ingreso de estas personas. Por lo anterior, los funcionarios administrativos y contratistas de apoyo a la gestión, **no tienen que solicitar el permiso a través de la plataforma.**

Las autorizaciones de ingreso estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021, en el horario de lunes a sábado de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Quien requiera ingresar en horarios y días diferentes a los señalados, debe

solicitar permiso tal y como se hacía antes del inicio de la pandemia.

3. REGISTRO DE INGRESO A LOS CAMPUS:

A su llegada a los campus, los vigilantes le solicitarán el carné institucional para pasar el lector láser, validar su autorización de ingreso y realizar el registro respectivo de una manera ágil. El carné es el documento más recomendable de presentar al ingreso a los campus. Sin embargo, para la persona que no cuente con el carné con código de barras, puede mostrar en su teléfono móvil, el código QR que genera la aplicación Estamos Contigo UN. Este código QR se encuentra en la opción "Ingreso al campus" ubicada en la parte inferior de pantalla. En caso de no tener ninguno de los anteriores documentos a la mano, podrá suministrar como último recurso, el número de cédula para que, de manera manual, el vigilante valide su autorización y registre el ingreso al campus. Este último mecanismo haría más lento el ingreso y aumentaría el riesgo de aglomeraciones en las porterías.



4. RUTAS DE BUSES:

A partir del 1 de septiembre, se prestará el servicio de transporte desde la Estación del Metro Hospital y viceversa, de lunes a viernes así:

- a. Estación Metro Hospital – Campus el Volador: 7:10 a.m.
- b. Campus el Volador (Zona Esculturas) – Estación Metro Hospital: 4:00 p.m.

5. CURSO INDUCCIÓN – REINDUCCIÓN: RETORNO SEGURO A LOS CAMPUS:

Recuerde realizar el curso antes del 1 de septiembre o antes de la fecha de su retorno a la presencialidad en los campus, es muy importante conocer las medidas de bioseguridad y algunas indicaciones específicas sobre reporte de síntomas o de casos sospechosos o positivos para COVID-19. Recuerde para acceder a dicho curso deberá ingresar a la plataforma Moodle <https://unvirtual.medellin.unal.edu.co/>, registrarse con el usuario y contraseña institucional, en la parte inferior en la sección "Categorías", seleccionar la opción "Capacitación personal administrativo", presionar clic en "Inducción - reinducción: retorno seguro a los campus", ingresar en la opción matricularse y realizar el curso. Si no cuenta con correo institucional, deberá diligenciar el formulario presionando clic [aquí](#).

6. CAFETERÍAS DISPONIBLES:

A continuación se informan las cafeterías disponibles en los campus de la Sede:

- a. **CAMPUS EL VOLADOR:** A partir del 1 de septiembre estarán funcionando la cafetería central en el Ágora (el servicio de almuerzos se prestará a partir del jueves 2 de septiembre) y Lucho en el bloque

24.

- b. **CAMPUS ROBLEDO:** A partir del 6 de septiembre estará habilitada la cafetería Nacho's Burguer en el bloque M8.

Se tendrán habilitadas máquinas dispensadoras de alimentos y bebidas, de la siguiente manera:

CAMPUS	BLOQUE	DISPENSADORA CAFÉ	DISPENSADORA BEBIDAS FRÍAS	DISPENSADORA DE ALIMENTOS
EL VOLADOR	Plazoleta Bloque 16	1	1	1
	Bloque 41 Hall biblioteca	2	1	2
	Bloque 43	1		1
	Bloque 57 Coliseo	2	1	1
	Bloque 50 Unisalud			1
	Bloque 14 Corredor norte			1
	TOTAL		6	3

Teniendo en cuenta que por lo menos en las dos primeras semanas del retorno gradual, no habrá cafeterías disponibles en los campus de Robledo y el Río, es importante que las personas tengan en cuenta llevar sus alimentos desde casa.

A partir del 6 de septiembre, se espera habilitar las máquinas dispensadoras de alimentos y bebidas en el campus Robledo y el Río.

7. REPORTE ESTADO DE SALUD EN LA APP ESTAMOS CONTIGO UN:

Recuerde realizar el reporte estado de salud diariamente, en la aplicación Estamos Contigo UN, la cual puede ser descargada en su teléfono móvil a través de la app store o del play store o realizar el reporte desde un computador accediendo al siguiente enlace: <https://estamoscontigo.medellin.unal.edu.co/>.

Es muy importante recordar que el reporte sincero de estado de salud, nos permitirá tomar medidas preventivas, mitigar el riesgo de contagio de la comunidad universitaria en los campus y realizar seguimiento a las situaciones que puedan presentarse. Recuerde que la información que se reporta en la aplicación, es confidencial y tratada en el marco de la política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad Nacional de Colombia, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=93798.

8. ACTIVIDAD FÍSICA:

El área de Actividad Física y Deportes de la Dirección de Bienestar Universitario de la Sede, está en el proceso de adaptación de los protocolos necesarios para ofertar algunas actividades deportivas y habilitar áreas para la realización de actividad física por parte de los funcionarios administrativos, docentes y contratistas de apoyo a la gestión. Desde dicha Dirección, estarán informando a la comunidad universitaria, todo lo relacionado con los aforos y las gestiones necesarias para acceder a estos espacios deportivos y a las actividades físicas que se programen. Es importante señalar, que solo las personas que estén autorizadas para realizar actividades presenciales en los campus, serán las que podrán acceder a estos servicios.

Durante el retorno gradual de funcionarios administrativos, docentes y contratistas de apoyo a la gestión, estamos llamados a conservar la paciencia, acudir a la resiliencia y participar de la construcción de esta nueva realidad a la que nos enfrentamos.

Sea esta la oportunidad para invitar a la comunidad universitaria, a seguir contribuyendo en la solución de las dificultades que se presenten en el retorno gradual a los campus, en las condiciones de pandemia por las que

atravesamos actualmente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Catalina Ceballos París'. The signature is fluid and cursive, with the first name 'Catalina' being the most prominent.

CATALINA CEBALLOS PARÍS

Secretaria de Sede

Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín